

## **Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas**

**Cuadragésima quinta sesión**  
**Ginebra, 28 a 30 de marzo de 2022**

**PROPUESTA REVISADA DE LAS DELEGACIONES DE COLOMBIA, EL ECUADOR Y EL PERÚ RELATIVA A LOS TEMAS PARA UNA SESIÓN INFORMATIVA SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS MARCAS PAÍS EN LOS ESTADOS MIEMBROS**

*Documento preparado por la Secretaría*

En una comunicación con fecha 15 de marzo de 2022, la delegación del Perú transmitió a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) la propuesta que figura en el Anexo del documento SCT/45/6.

En la cuadragésima quinta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas, celebrada en Ginebra del 28 al 30 de marzo de 2022, las delegaciones de Colombia y el Ecuador solicitaron figurar como copatrocinadoras de la propuesta.

Mediante comunicación con fecha 2 de noviembre de 2022, las delegaciones de Colombia, el Ecuador y el Perú transmitieron a la Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual la propuesta revisada que figura en el Anexo del presente documento.

[Sigue el Anexo]

## **Propuesta de las delegaciones de Colombia, el Ecuador y el Perú**

### **Sesión informativa – Marca país**

En la cuadragésima cuarta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), en el marco del punto 6 del orden del día, Marcas, el Comité acordó invitar a los miembros a presentar, en la cuadragésima quinta sesión del SCT, propuestas de temas para una sesión informativa sobre la protección de las marcas país en los Estados miembros, que se celebraría conjuntamente con la cuadragésima sexta sesión del SCT.

En respuesta a la mencionada invitación, la delegación del Perú presentó formalmente en la cuadragésima quinta sesión del SCT, en el marco del punto 6 del orden del día, Marcas, la propuesta contenida en el documento SCT/45/6, que recibió el copatrocinio de Colombia y el Ecuador. En dicha sesión también se publicó una versión revisada de dicha propuesta como documento SCT/45/6 REV.2.

Tras examinar las observaciones de los miembros, Colombia, el Ecuador y el Perú presentan conjuntamente la siguiente propuesta revisada para su examen en la cuadragésima sexta sesión del SCT:

Sesión informativa 1 (que se celebrará en la sesión que siga a la sesión de aprobación):

- 1.1. Importancia de la marca país en el diseño de estrategias y políticas públicas
- 1.2. Impacto de la marca país en el desarrollo socioeconómico

Sesión informativa 2 (que se celebrará en la sesión que siga a la sesión informativa 1)

- 2.1. Experiencias en la protección de la marca país
- 2.2. Mecanismos actuales de protección de la marca país

[Fin del Anexo y del documento]